

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 214 Martes 10 de noviembre de 2009 Pág. 34437

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32342 ARTE 369, S.L.

D.ª M.ª Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 182/08, seguido a instancia de D.ª Mireia Facal Fernández y D.ª Polina Bezukh, contra Arte 369, S.L., se ha dictado Auto de fecha 30.10.09 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Arte 369, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 2.869,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 30 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090079548-1